

CARTA DE INVITACION A COTIZAR

Buenos Aires, 18 de agosto de 2021

Ref: Carta de invitación – Compra Local N° 01/2021. PNUD ARG 19/G24 “Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina”

Estimados:

Por medio de la presente, y en el marco del proyecto de referencia, la Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (Di.Pro.FEx) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los invita a participar del proceso **Compra Local N° 01/2021 – “Adquisición de cuadernos”, en el marco del PNUD ARG 19/G24 “Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina”**.

Acompañan a la misma, los siguientes documentos: Anexo I - Especificaciones Técnicas y Anexo II – Condiciones, Anexo III Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente,

ANEXO I

PNUD ARG 19/G24 “Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina”

COMPRA LOCAL N° 01/2021 - Adquisición de cuadernos

Especificaciones técnicas

Bien	Lote	Cantidad	Detalle
Cuaderno	1	1.000	-Formato cerrado: 16 x 21 cms. -Interior 1 hoja de 16 x 21 cms. (mayor gramaje – impresión a color) -100 hojas interior blanco y negro rayado -Tapa y contratapa: ilustrados a color, laminado mate -Con anillado doble -No requiere diseño, solo la ilustración en la tapa y contratapa de cada unidad del diseño que se indica en el Anexo III, y que luego se enviará en el formato adecuado.

ANEXO II

PNUD ARG 19/G24 “Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina”

COMPRA LOCAL N° 01/2021 - Adquisición de cuadernos.

Condiciones

1. El Oferente presentará su oferta por **cantidad, precio unitario y discriminado el IVA; en pesos argentinos o dólares estadounidenses**. Se deberá incluir en la oferta la **referencia de inscripto o monotributista (constancia de CUIT vigente)**. Deberá estar fechado, firmado y sellado.

Para el caso de ofertas presentadas en Dólares Estadounidenses, se utilizará para la conversión los siguientes tipos de cambio:

- Evaluación: **tipo de cambio NNUU vigente** correspondiente a fecha límite de presentación de oferta: <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>

- Adjudicación y firma de Orden de Compra: se firmará orden de compra en USD, para el caso que la oferta haya sido en dicha moneda aclarando que los pagos serán en Pesos Argentinos al **tipo de cambio NNUU vigente** del mes de facturación <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>

- Emisión de la factura y pago: se deberá emitir la factura en Pesos Argentinos utilizando para su conversión el Tipo de cambio **NNUU vigente** correspondiente a la fecha de emisión de la misma, haciendo referencia a su importe equivalente en Dólares Estadounidenses.

El link para consultar el tipo de cambio NNUU vigente es: <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>;

2. Las ofertas se deberán mantener válidas por un **período de treinta (30) días corridos**, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida en el presente documento.

3. **Plazo para presentar las ofertas:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día 1 de septiembre a las 12.00 hs, por correo electrónico a la casilla: diprofexadqui@ambiente.gob.ar.

4. **Apertura de las Ofertas:** La Di.Pro.FEx llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas, considerando el orden de mérito de las ofertas recibidas por correo electrónico, el día 1 de septiembre a las 12.30 hs.

5. Se adjudicará a la oferta más conveniente. Se utilizarán los siguientes criterios: (i) Cumplimiento con las Especificaciones; (ii) Precio del servicio; (iii) Calidad; (iv) Antecedentes comerciales del Proveedor.

6. Todas las ofertas deberán contener la siguiente información: (i) costo unitario y total expresado en la moneda de cotización, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA), (ii) plazo de mantenimiento de la oferta, (iii) indicar CUIT y (iv) Razón social, firmadas y selladas

7. Cualquier duda o inconveniente para elaborar la oferta comunicarse por correo electrónico diprofexadqui@ambiente.gob.ar.

8. Forma de pago transferencia bancaria: treinta (30) días hábiles de entrega y conformada la factura previa conformidad de los bienes/servicios entregados, mediante transferencia bancaria.

ANEXO III

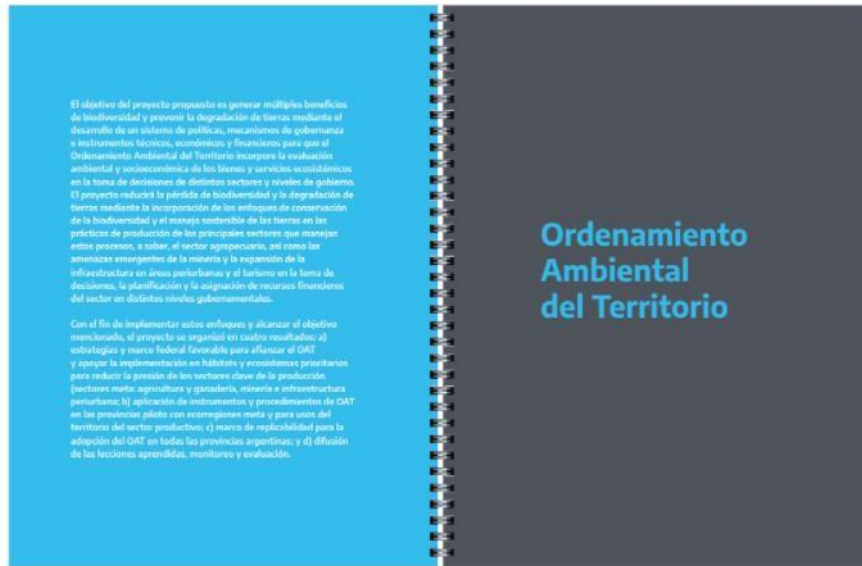
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cantidad de cuadernos: 1000

- Formato cerrado: 16 x 21 cms.
- Interior 1 hoja de 16 x 21 cms. (mayor gramaje – impresión a color)
- 100 hojas interior blanco y negro rayado
- Tapa y contratapa: ilustrados a color, laminado mate
- Con anillado doble
- No requiere diseño, solo la ilustración en la tapa y contratapa de cada unidad del siguiente diseño que luego se enviará en el formato adecuado

Las ilustraciones son las siguientes:





Opción 1. Retiración de contratapa
Cuaderno OAT





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Invitación a cotizar Compra Local N° 1/2021 "Adquisición de cuadernos".

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.